APROBADO

Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable
y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ALCALDÍA

DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

Finalizado el plazo de presentación de documentación a que hacen referencia las bases de la convocatoria para la constitución de una lista de espera para la contratación o nombramiento de **socorrista acuático**,

HE RESUELTO:

Primero. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que se indican a continuación, y que serán expuestas al público en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

ADMITIDOS-AS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, DAVID
2	CACHOCORREA, CLARA
3	CORDERO ANTÚNEZ, MARCOS
4	FRANCO DE PAULA, JON ANDER
5	GAMERO RAMALLO, ADRIÁN
6	GÓMEZ HURTADO DE MENDOZA, Mª NIEVES
7	LLANO ÁLVAREZ, YOLANDA
8	MÉNDEZ CORREA, MARCOS
9	MONTAÑO BELLINO, RAÚL
10	RAMOS ÁLVAREZ, JESÚS
11	RODRÍGUEZ RECIO, LAURA
12	RODRÍGUEZ RECIO, LUCÍA
13	VAZ BARRERO, JUAN
14	VÁZQUEZ NÚÑEZ, RAÚL

EXCLUIDOS-AS

Ninguno-a

Manuel J. González Andrade (1 de 2)
ALCALDE
Fecha firma:08/03/2024 13:45:13
HASH:A029954D65DC56CFBDCBF7E19E61090A5DD5411E

MARIA SOLEDAD DIAZ DONAIRE (2 de 2)
SECRETARIA
Fecha firma:11/03/2024 12:26:55
HASH:A029954D65DC56CFBDCBF7E19E61090A5DD5411E

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA - .LISTAS
Código para validación :DDKE4-3GDK2-ZELSQ
Verificación :https://sede.olivenza.es/verificardocumentos/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 1/2.

APROBADO

ALCALDÍA

Segundo. Los aspirantes que deban subsanar la documentación, los excluidos expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni en la de excluidos dispondrán del plazo de **CINCO días hábiles a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución** para presentar las reclamaciones o subsanaciones que hayan motivado la misma.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Olivenza, a fecha de firma digital.

EL ALCALDE	Ante mí, LA SECRETARIA
Fdo.: Manuel J. González Andrade	Fdo.: Mª Soledad Díaz Donaire

Manuel J. González Andrade (1 de 2)
ALCALDE
Fecha firma:08/03/2024 13:45:13
HASH:A029954D65DC56CFBDCBF7E19E61090A5DD5411E

MARIA SOLEDAD DIAZ DONAIRE (2 de 2)
SECRETARIA
Fecha firma:11/03/2024 12:26:55
HASH:A029954D65DC56CFBDCBF7E19E61090A5DD5411E

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA - .LISTAS
Código para validación :DDKE4-3GDK2-ZELSQ
Verificación :https://sede.olivenza.es/verificardocumentos/
Documento firmado electrónicamente desde la Plataforma Firmadoc-BPM de Aytos | Página: 2/2.